

Machala, a 31 de marzo 2014

Señores,
LUMALICY S.A.
Machala.

De mi consideracion:

Cumpliendo con mi obligación presento a ustedes el informe de la actividad operacional y administrativa, correspondiente al año 2013-2014 de LUMALICY , el mismo que se encuentra detallado a continuación, contando con el respaldado del Estado de Situación, el Estado de Pérdidas y Ganancias, balance, que se adjunta al presente:

1.- Informe que se ha venido trabajando con normalidad, con ciertas dificultades en el mercado por la informalidad de los clientes, sobre todo mayoristas.

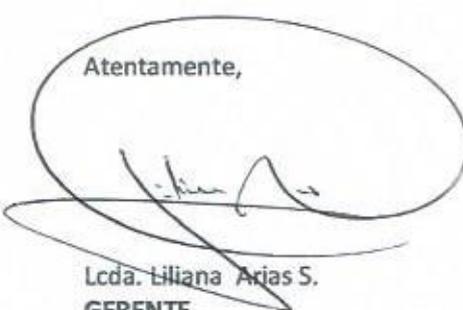
2.-La política de ventas con la cual nos hemos manejado han sido precio de tiendita, precio de mayorista, precio de mega mayorista, y clientes específicos hasta con un 2% de descuento adicional. Las ventas que se han hecho han sido de contado y a crédito.

3.-Uno de los motivos por los que se refleja pérdida es el rubro alto en cartera por cobrar, la venta a crédito, escases de producto y el alza en los precios.

4.-Me permito comunicar además que la Empresa, ha cumplido con todas las obligaciones y compromisos adquiridos con el Sistema Bancario, con la Administración Tributaria, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y con el Ministerio de Relaciones Laborales.

Particular que pongo en conocimiento de los señores socios de LUMALICY S.A, para dar cumplimiento con los trámites pertinentes.

Atentamente,



Lcda. Liliana Arias S.
GERENTE